Quien se apropie indebidamente de un solo palmo de tierra, tendrá su cuello rodeado por una extensión siete veces mayor.

De Aisha, Allah esté complacido con ella, que dijo el Mensajero de Allah, Él le bendiga y le dé paz: “Quien se apropie indebidamente de un solo palmo de tierra, tendrá su cuello rodeado por una extensión siete veces mayor.”
[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari y Muslim]

No está permitido que alguien se apodera de los bienes de nadie, excepto lo que el dueño regala por su voluntad, y entre las graves injusticias del apoderamiento es poseer injustamente una tierra ajena, debido al largo tiempo que la posee de forma injusta. Por lo tanto, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, informó que cualquier persona que comete una pequeña o grande injusticia de este tipo, tendrá en el Día de la Resurrección un severo castigo, de modo que su cuello se vuelve más grueso y alto, y estará lo rodeado por la tierra que ha estado violando y todo lo que había debajo de dicha tierra, como retribución a su injusto apoderamiento. El uso de terrenos públicos sin apoderarse de ellos no está incluido en la intimidación mencionada anteriormente.

https://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/5843

النجاة الخيرية
ALNAJAT CHARITY
لجنة الدعوة الإلكترونية
EDC E-Da'wah Committee